

AS 88 271

Señores

E Mail bricas@brigardycastro.com.co

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E S D

RESPUESTA A OFICIO 05544 DE JULIO 18 DE 2003

REF Expediente No 02 048 314 - Solicitud de Patente FASE NACIONAL

Corresp a la Solicitud Internacional PCT/JP01/09025

a nombre de KABUSHIKI KAISHA SATO

**Titulada SELECCIONADOR DE CARÁCTER DE IMPRESIÓN DE BANDA SINFÍN
DE IMPRESIÓN EN IMPRESORA E IMPRESORA DE BANDA SINFÍN DE
IMPRESIÓN**

RAMIRO CASTRO DUQUE, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No 1003, obrando como apoderado de la sociedad KABUSHIKI KAISHA SATO, para dar cumplimiento al requerimiento notificado por fijación en lista el 18 de Julio de 2003, cuyo término fue prorrogado mediante escrito radicado el 16 de Septiembre de 2003 y de acuerdo con los Artículos 38 y 39 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, Artículo 27 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), regla 51 bis del Reglamento y Circular Unica de la SIC, me permito anexar los siguientes documentos

- 1 Dibujos formales
- 2 Documento donde consta la cesión del derecho a la Patente otorgado por los inventores al solicitante, debidamente apostillado
- 3 Fotocopia autenticada del documento de poder conferido por el solicitante, debidamente legalizado, notariado y autenticado ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, incluyendo el Certificado que acredita la Existencia y Representación Legal de la Compañía
- 4 Extracto para publicación y Tarjeta de Archivo Temático

De la señora jefe atentamente,



RAMIRO CASTRO DUQUE

C C No 170 322 de Bogotá

Código 340

Cra 7 No 16-56 Piso 9

Bogotá, Noviembre 05, 2003

CHP/MEV/hsr

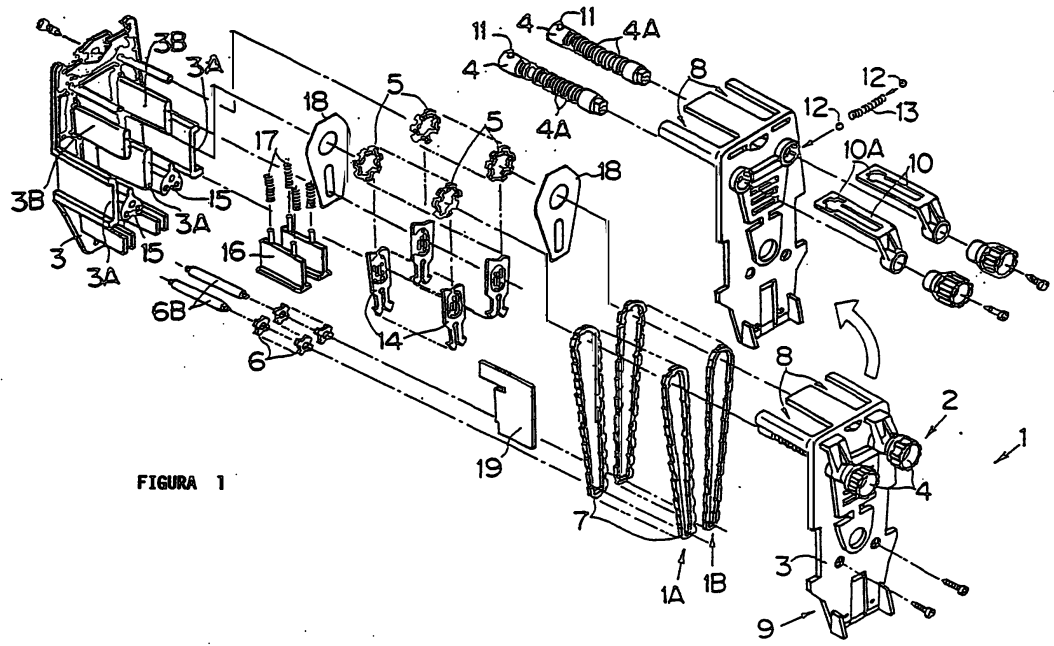


FIGURA 1

[Handwritten mark]

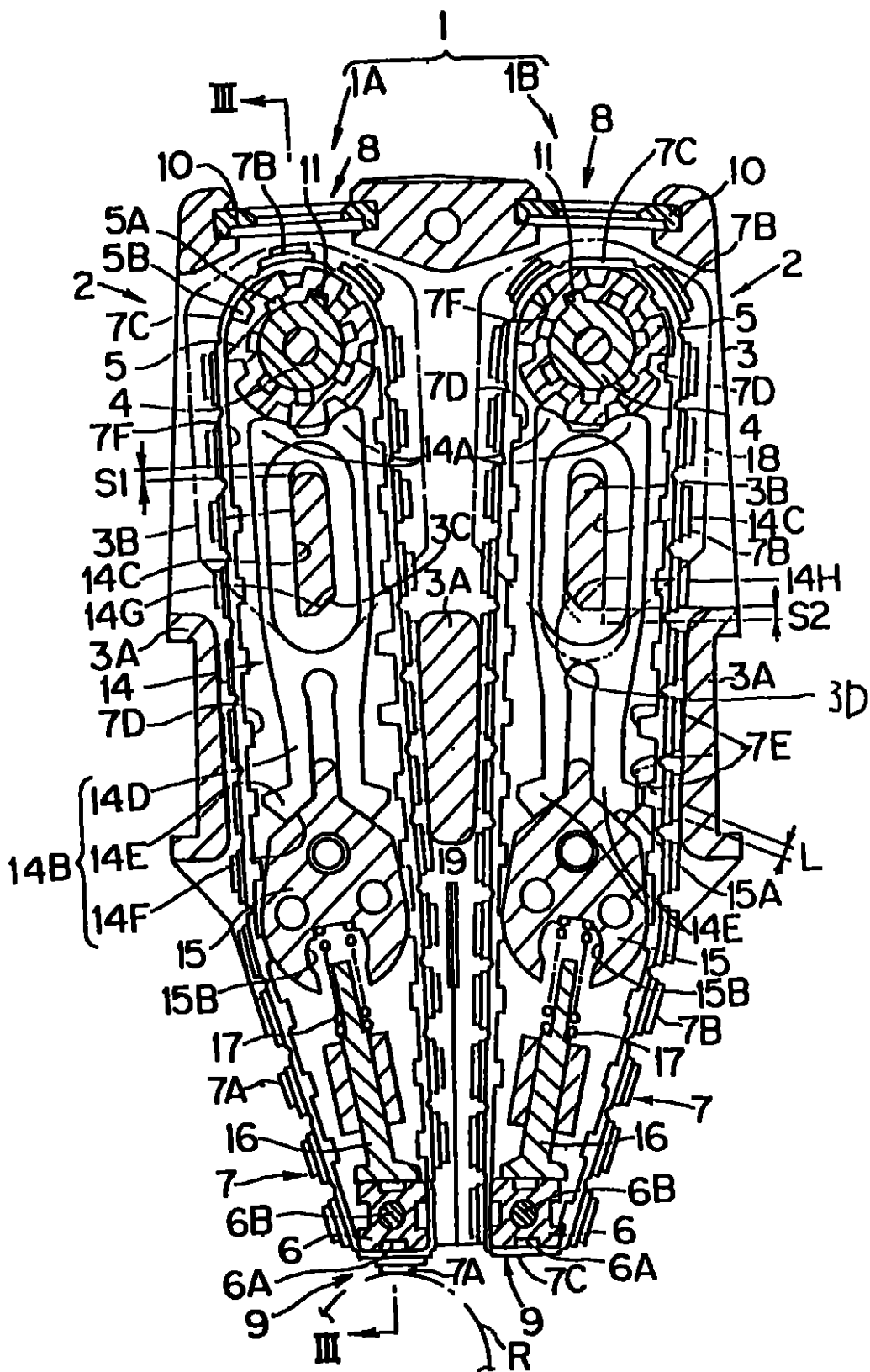


FIGURA 2

6
160

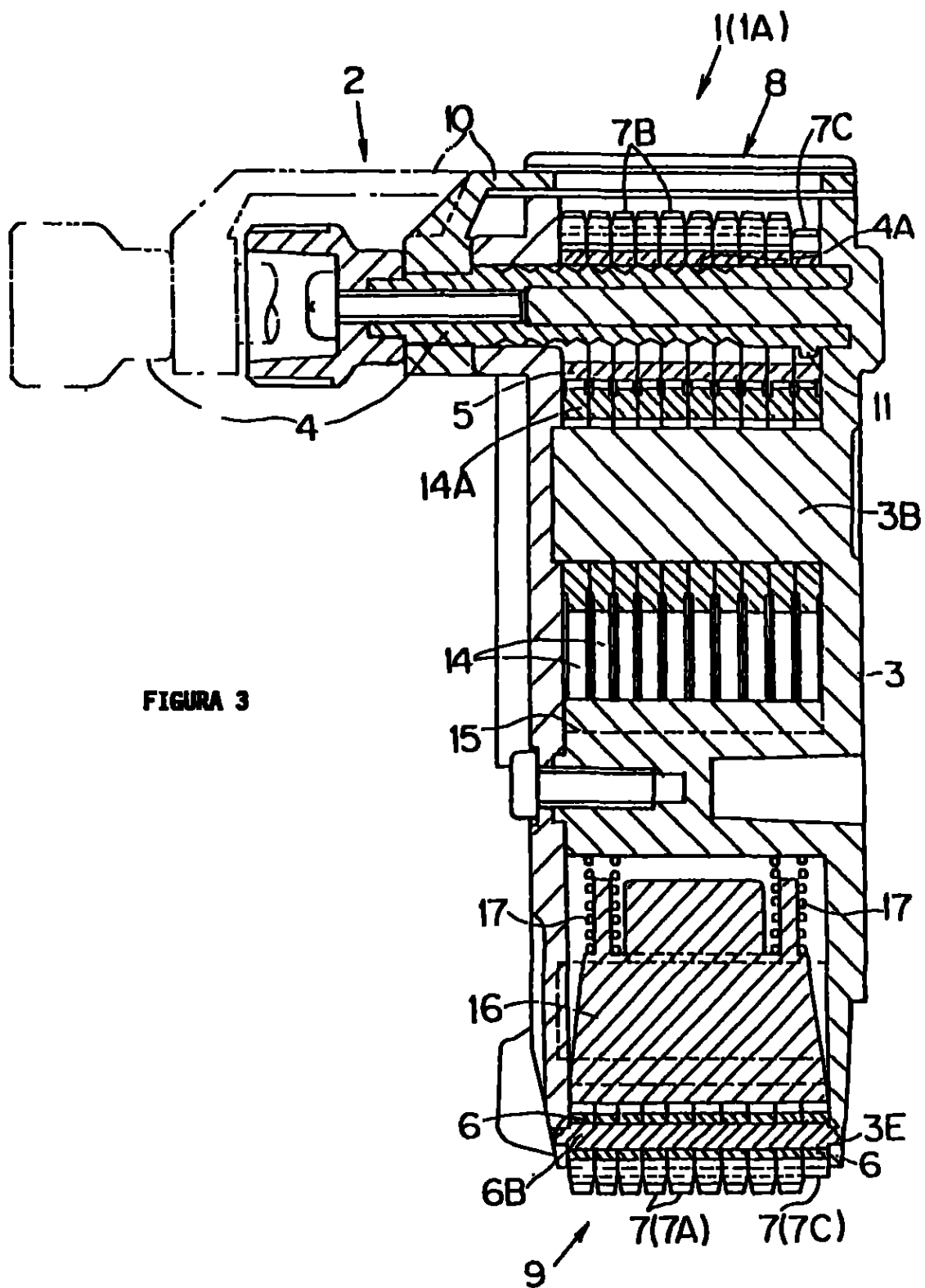


FIGURA 3

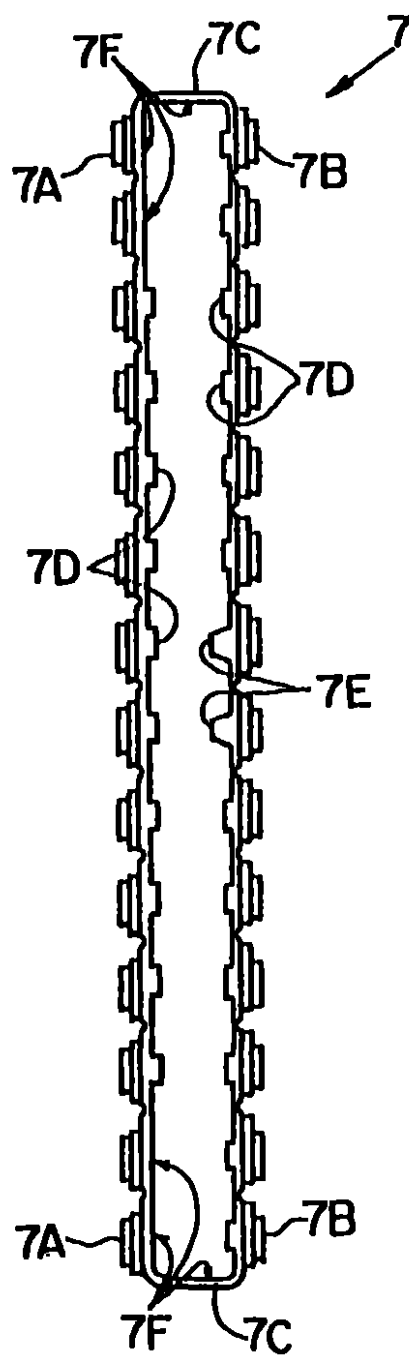


FIGURA 4

J.
162

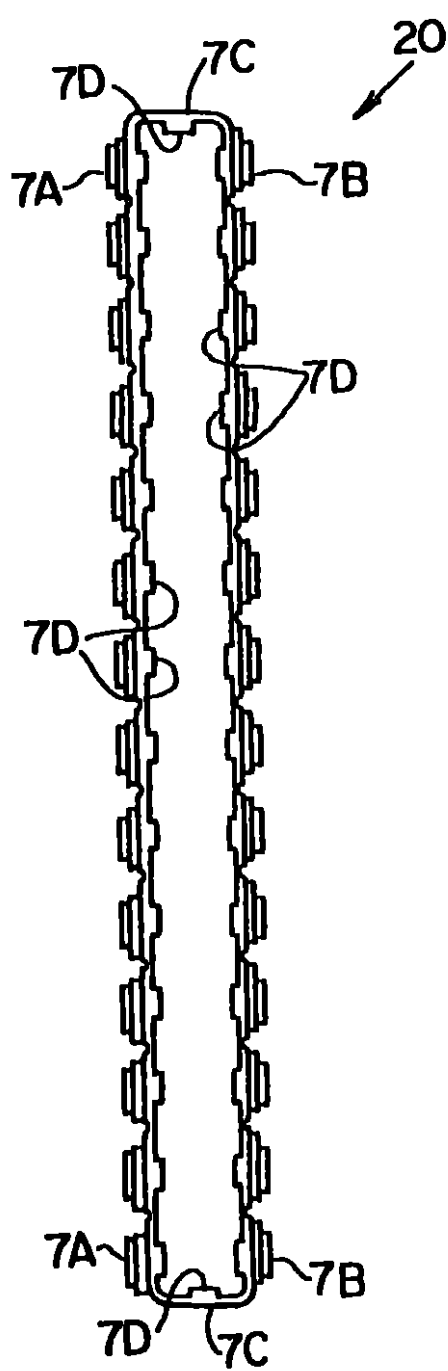


FIGURA 5

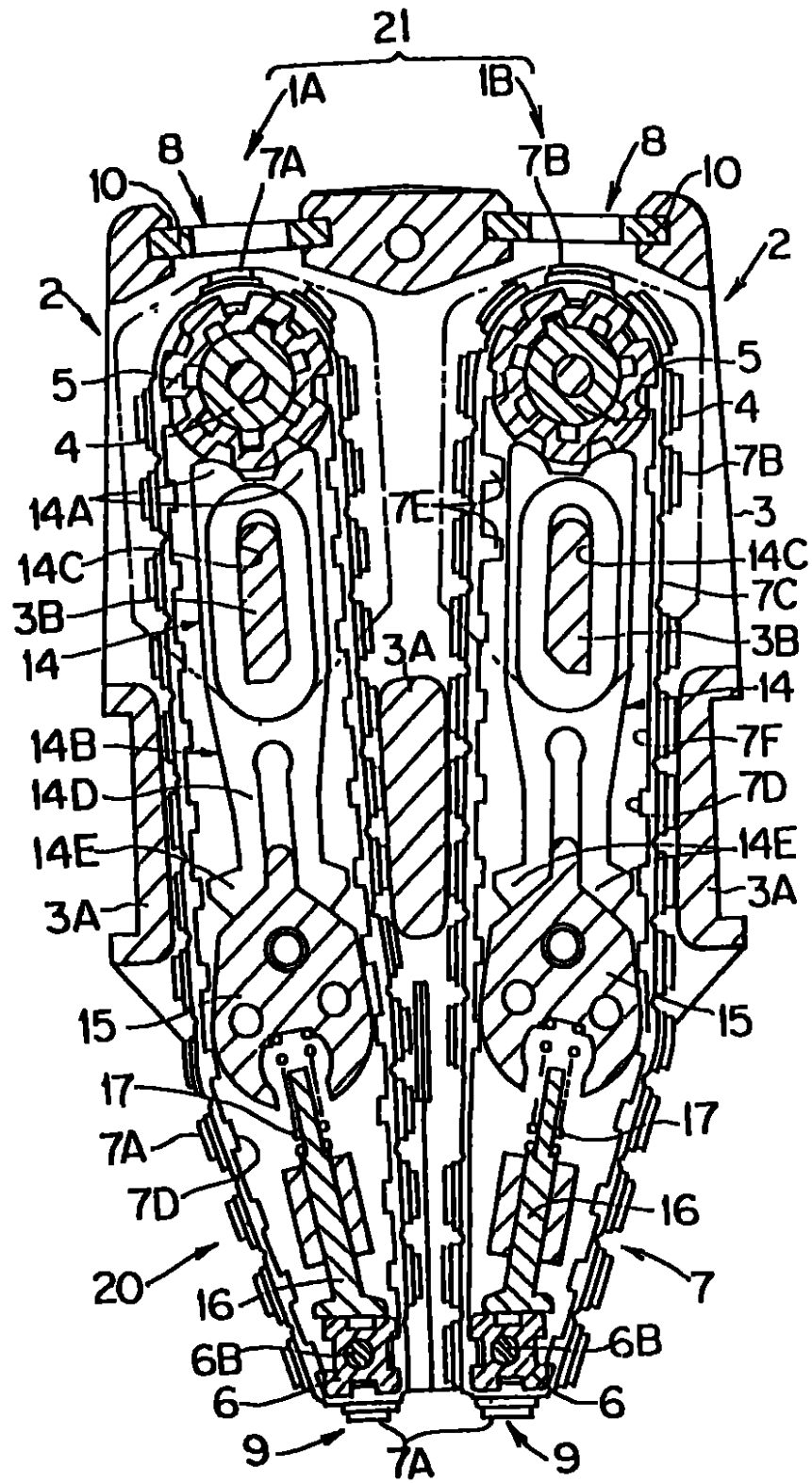


FIGURA 6

10
164

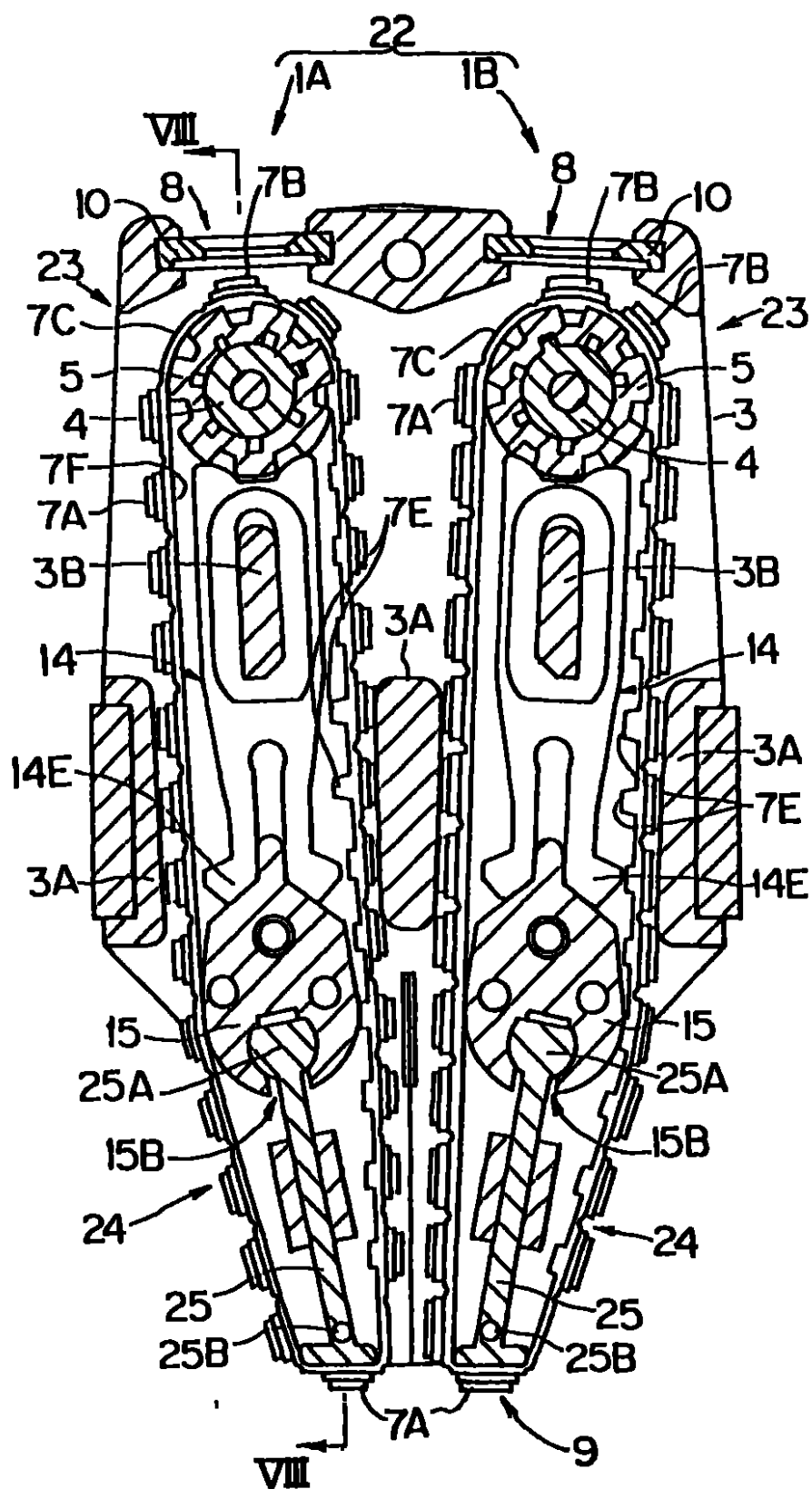


FIGURA 7

165

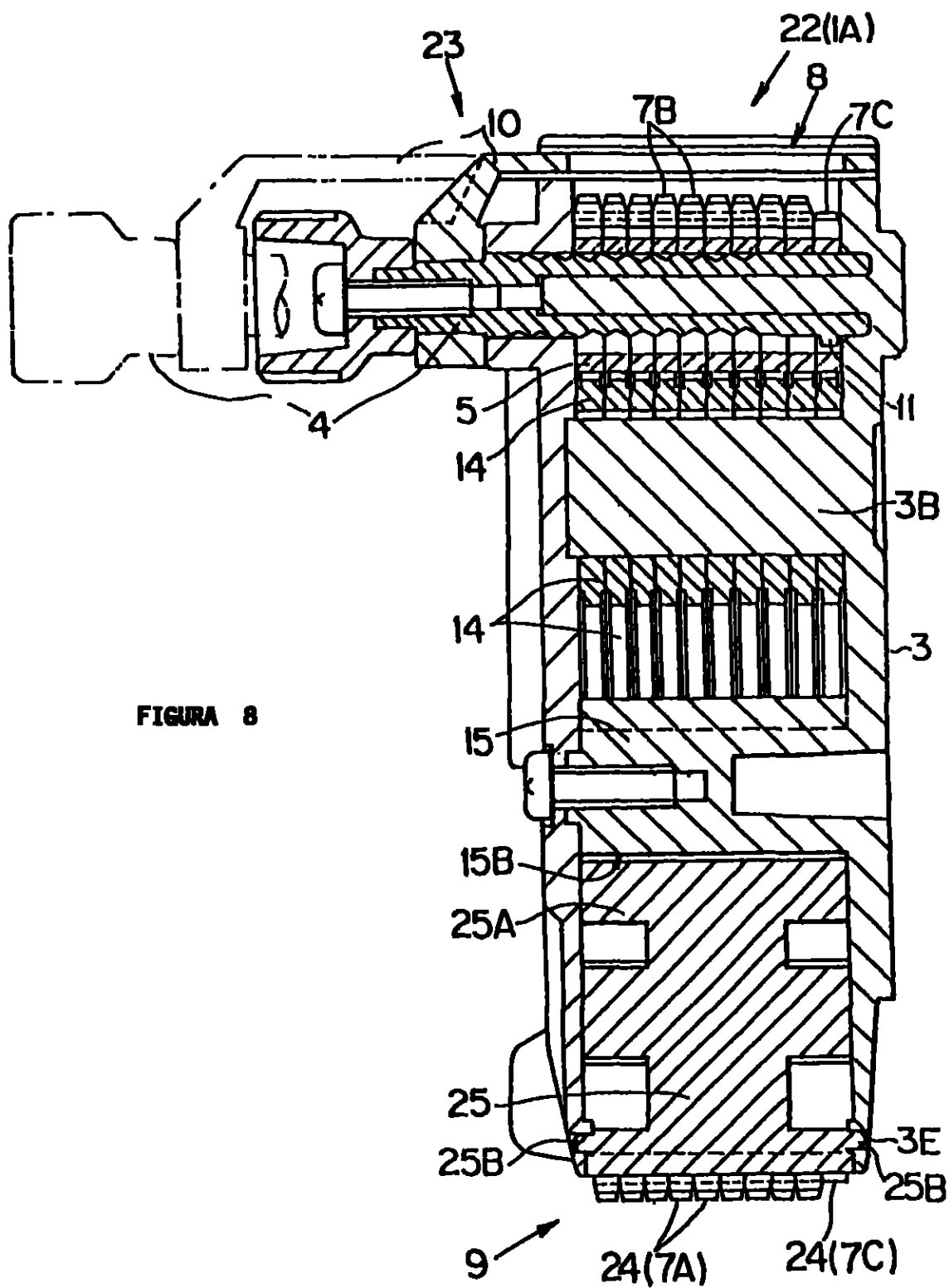


FIGURA 8

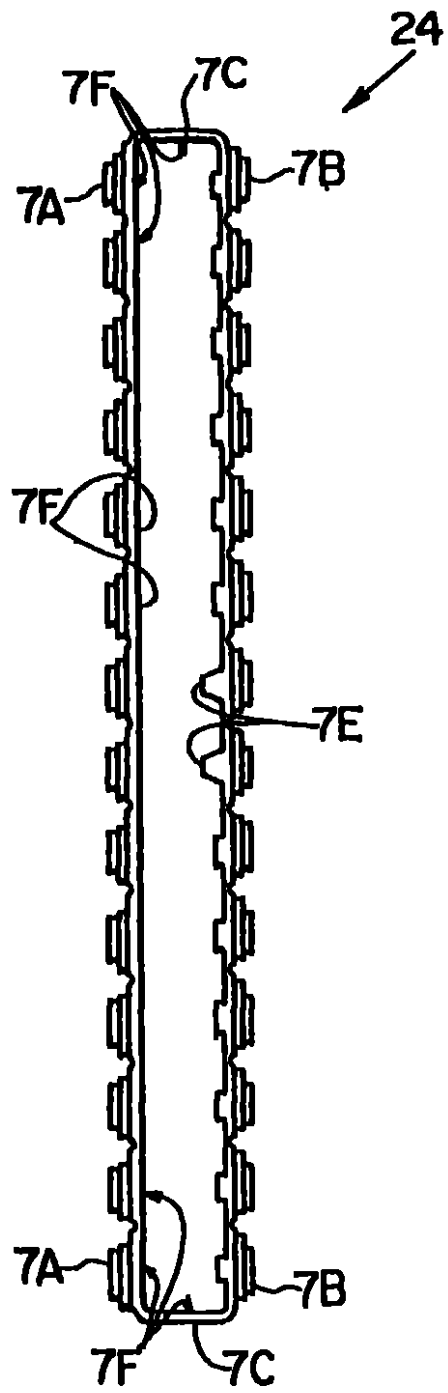


FIGURA 9

13
167

FIGURA 10

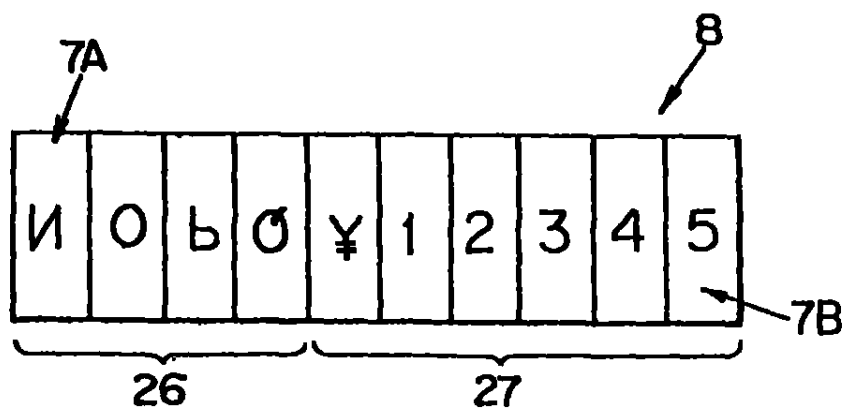
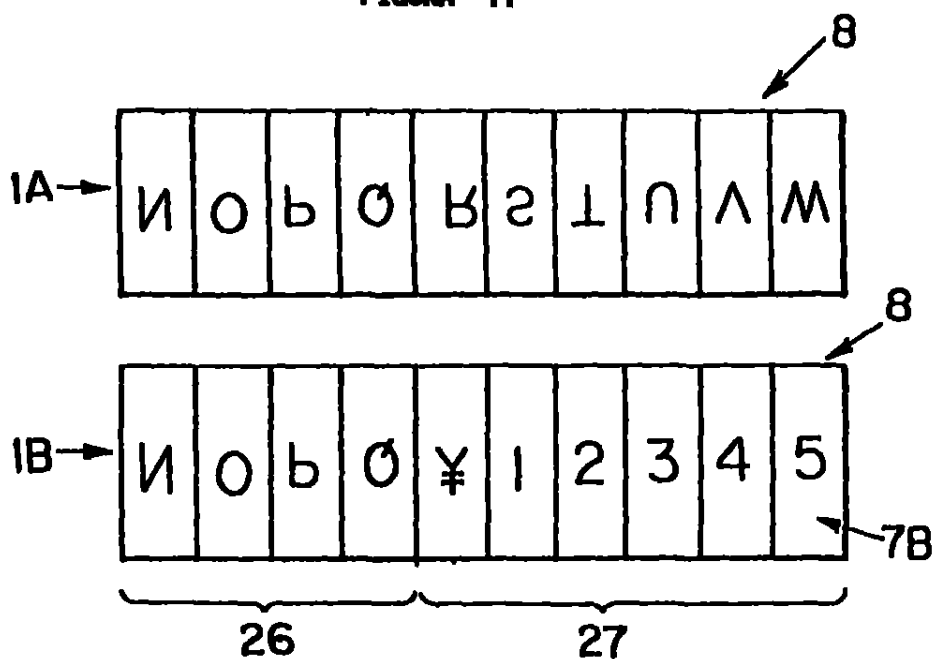


FIGURA 11





EMBAJADA DE COLOMBIA
SECCION CONSULAR
TOKIO JAPON

11 88279
168

Tokio, 10 de Octubre de 2003

NO 41/2003

El suscrito Encargado de las Funciones Consulares en Tokio - Japón,

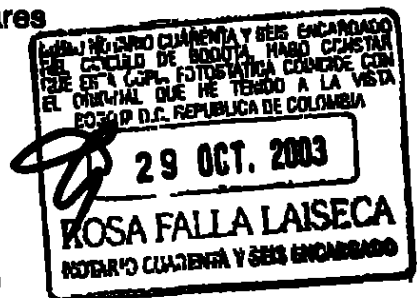
CERTIFICA

- Que la compañía KABUSHIKI KAISHA SATO, está constituida de acuerdo con las leyes del Japón, desde el día 16 de Mayo de 1951, y tiene su sede principal en la ciudad de Tokio - Japón, según, consta en el certificado de inscripción y registro de la Oficina de Asuntos Legales de Tokio, numero de registro de personería jurídica 0110-01-009180, documentos cuya copia certificada y traducción al español tuve a la vista
- Que el objeto social de la compañía KABUSHIKI KAISHA SATO, se encuentra descrito en el certificado de inscripción y registro anexo a la presente
- Que la junta directiva de la compañía KABUSHIKI KAISHA SATO esta constituida por las siguientes personas TOKUO FUJITA, MASANORI OTSUKA, TAKESHI FUKUDA, TAKAHIKO ONO, KOICHI NISHIDA, TOSHIHIRO WAKI, NOBUHIRO YOKOI, KEN SUZUKI, en calidad de Director y TOKUO FUJITA, MASANORI OTSUKA, en calidad de Director Delegado y YOSHINORI NISHIO, TOKIHIKO KAWAKAMI, NORIO ISE, HIDEO MAEDA, KATSUHIKO YOSHIDA, en calidad de Auditor

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Tokio, Japón a los diez (10) días del mes de octubre de dos mil tres (2003)

RUTH MERY CANO AGUILLON
Primer Secretario
Encargado de las Funciones Consulares

Fondos Rotatorio US\$100 00
Impuestos de timbre US\$ 8 00
Total derechos cancelados US\$108 00 (Ciento ocho dólares)



MINISTERIO DE JUSTICIA

075885

CUYA FIRMA PARECE EN EL
DOCUMENTO DE LA
FIRMA

RESUMEN
DEL TEXTO
OCT 21 A 11 13
JEFES DE
SECCIONES
GOTARD

COMO MATRAN CUARENTA Y SEIS ENCARGADO
DEL CIRCUITO DE GIGOTA, HAGO CONSTAR
QUE ESTO CON LA FOTOSTATIA COMO DE
LA QUE HE TENIDO A LA VISTA
LA D.F. REPUBLICA DE COLOMBIA
29 OCT. 2003
ROSA FALLA LAISECA
ESTADO CIVIL Y SEIS ENCARGADO





Brigard & Castro

SANTAFÉ DE BOGOTÁ COLOMBIA

PODER

Yo (nosotros)

domiciliado(s) en

Nombre(amos) a RAMIRO CASTRO DUQUE y/o HECTOR GOMEZ MEJIA, de Santafé de Bogotá Colombia apoderados verdaderos y legales con poder especial, amplio y suficiente para recabar de las oficinas y autoridades colombianas administrativas judiciales y de policía en cualquier instancia o recurso, la obtención de patentes de invención registros de marcas diseños industriales modelos de utilidad depósitos de nombres comerciales y enseñas registros de derechos de autor y contratos sobre los mismos obtención de certificados de obtentor de variedades vegetales así como sus prórrogas renovaciones anotaciones de traspaso cambios de nombre y/o domicilio elaborar tramitar y registrar contratos de licencia y licencias de cualesquiera clases, intervenir como demandante o como demandado en cualquier instancia y recurso ante cualquier juez corporación funcionario público o autoridad en acciones judiciales administrativas y de policía tales como oposiciones al registro de marcas, acciones de caducidad cancelación y nulidad acciones reivindicatorias acciones derivadas de la obtención o explotación de licencias acciones de competencia desleal demandas penales acciones de indemnización de perjuicios reclamos y observaciones a solicitudes de patentes, diseños industriales modelos de utilidad en el ejercicio de medidas cautelares y en otras acciones o medidas similares

A este efecto lo(s) facuto(amos) para elevar solicitudes, formular descripciones enmiendas, protestas declaraciones oposiciones cancelaciones nulidades apelaciones y reclamos pagar impuestos, cuotas y gravámenes prescritos por la ley renunciar o desistir a derechos concedidos o en curso de concesión recibir toda clase de documentos y valores, dando el descargo respectivo y en general para dar ante dichas autoridades todos los pasos necesarios al efecto indicado y tomar todas las medidas que creyeren conducentes al resguardo de mis (nuestros) intereses con todas las demás facultades legales necesarias

Este poder comprende la facultad de ratificar o confirmar en mi (nuestro) nombre lo actuado así como la facultad de desistir transigir comprometer y la de sustituirlo en todo o en parte y revocar sustituciones Asimismo nombre(amos) a RAMIRO CASTRO DUQUE y/o HECTOR GOMEZ MEJIA domiciliado(s) en la Carrera 7 No 18 66 Piso 9 mas (nuestros) apoderados en Colombia con facultades para recibir notificaciones y designar apoderados judiciales o extrajudiciales

Otorgado y firmado en

hoy de de

Firma

Nombre
Cargo

POWER OF ATTORNEY

I (We) KABUSHIKI KAISHA SATO

domiciled in 1-207, Ohnari-Cho, Saitama-Shi, Saitama-Ken, JAPON

Hereby appoint RAMIRO CASTRO DUQUE and/or HECTOR GOMEZ MEJIA, of Santafé de Bogotá Colombia my (our) true and lawful attorneys with special ample and sufficient power to obtain from the Colombian administrative judicial and police offices and authorities, in any instance privileges of patents of invention registration of trademarks industrial designs and utility models registration of commercial names and emblems registration of copyright and contracts related thereto certificates of obtainers of vegetable varieties as well as extensions renewals and recordal of assignments and changes of name and domicile related to the above to prepare prosecute and register licenses of any kind, to act as plaintiff or defendant in any instance or recourse and before any judge corporation public official or authority in judicial, administrative and police actions such as oppositions to the registration of trademarks caducity cancellation and nullity actions, claim actions derived from the obtaining or exploitation of licenses action of unfair competition penal demands actions of indemnities for damages claims or observations on patent applications models industrial designs and utility models in the exercise of preventive measures and in other actions or similar proceedings

To that effect they hereby empowered to file applications formulate descriptions, amendments protests, declarations oppositions cancellations, nullities appeals and claims, to pay taxes quotas and assessments prescribed by law renounce or waive the rights granted or in the process of granting to receive all kinds of documents and valuables giving the respective release of receipt and in general to take before said authorities the necessary steps to such effect and any measures that they may deem pertinent to the safeguard of my (our) interest(s) with all the other necessary legal powers

This power includes the faculty to ratify or confirm desist, settle and compromise on my (our) behalf and to substitute this power in whole or in part and to revoke substitutions At the same time I (We) hereby appoint RAMIRO CASTRO DUQUE and/or HECTOR GOMEZ MEJIA domiciled in Carrera 7 No 18 66 Piso 9, my (our) attorney(s) in fact, with powers to receive notifications and to designate judicial and extrajudicial attorneys

Granted and signed in

this 20th day of August 2002

Signature Masanori Otsuka

Name Director/ Masanori Otsuka
Title

169

CERTIFICADO NOTARIAL (SOCIEDAD)

NOTARIAL CERTIFICATE (CORPORATION)

Hoy 20 de Agosto de 2002
personalmente compareció ante mí

a quien conozco y de quien me consta que firmó el anterior documento, debidamente juramentado declaró y dijo que él es

de

On this 20 day of August
personally appeared before me
MASANORI OTSUKA
to me known, and known to me to be the person who signed the foregoing instrument who being by me duly sworn did depose and say that he (she) is the
Director
of **KABUSHIKI KAISHA SATO**

Sociedad legalmente constituida para un período de duración que aún no ha terminado, que el declarante está autorizado por dicha compañía para conferir este documento de cesión, que el sello estampado por él al pie de tal cesión, en nombre y representación de la expresada compañía es el sello oficial de ella, y que el objeto para el cual se confiere este instrumento está comprendido dentro del de la sociedad

El suscrito Notario hace constar que tuvo a la vista las pruebas de la existencia de la sociedad

Estado de
con fecha

y que quien confiere el presente documento de cesión es su representante

Which is legally constituted for a term not yet expired, that deponent is authorized by said Company to confer this Assignment document that the seal affixed hereunto by the deponent in the name and on behalf of said Corporation is the corporate seal thereof, and that the purpose for which this instrument is granted is included within the corporate purpose of company

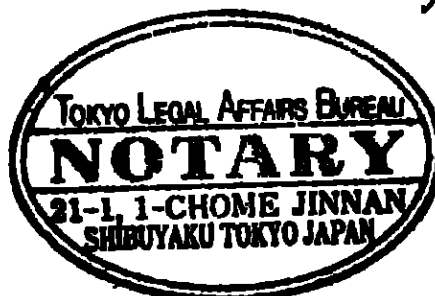
The undersigned Notary Public attests that he has seen the documents that prove the existence of the company

State of JAPON
under date of **AUG. 20. 2002**

and that he (she) who grants the present Assignment document is its Representative

Notario Público (sello)

**CERTIFICADO NOTARIAL
PERSONA NATURAL**



**NOTARIAL CERTIFICATE
NATURAL PERSON**

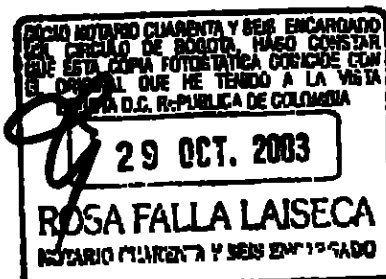
Hoy 20 de Agosto de 2002
compareció(eron) ante mí

a quien (es) conozco y me consta que es(son) la(s) persona(s) firmante(s) del documento que precede y quien(es) declara(n) que otorgan el mismo para los fines y propósitos que en él se expresan

On this 20 day of August of 2002
personally appeared before me

who la(are) known to me and who I attest executed the foregoing document and he (they) declared he (they) grant(s) the document for the uses and purposes therein expressed

Notario Publico (sello)



Notary Public (Seal)

Registered No. 330

NOTARIAL CERTIFICATE

This is to certify that *Masanori Utsuka*
has affixed his signature in my very presence to the attached
document

Dated this *20th* day of *August*, 2002

Hiroshi Endo

HIROSHI ENDO

Notary attached to

The Tokyo Legal Affairs Bureau

NO 21-1 1-CHOME JINNAN

SHIBUYAKU TOKYO JAPAN

平成 14 年 登 簿 第 330 号

認 証

嘱 託 人 株 式 会 社 サ ト ー

代表取締役 大 塚 正 則 は、本公証人
面前で添付書面に署名した。

よつて、これを認証する。

平成 14 年 8 月 20 日 本公証人役場において
東京都渋谷区神南 1 丁目 21 番 1 号

東京法務局所属

公証人

遠藤 光



総公証 № 016691 号

証 明

上記署名は、東京法務局所属公証人の署名に相違ない
り、かつ、その押印は、真実のものであることを証明す

平成 14 年 8 月 20 日

東京法務局長

寶 金 敏 明



CERTIFICATE

This is to certify that the signature affixed above has been provided
by Notary, duly authorized by the Tokyo Legal Affairs Bureau and that
the Official Seal appearing on the same is genuine

Date AUG 20. 2002

Toshiaki HOUKIN
Director of the Tokyo Legal Affairs Bureau

For legalization by the foreign consul in Japan,
this is to certify that the Seal affixed hereto
is genuine.
Tokyo, AUG 20 2002 S. Hagiwara

Official
Ministry of Foreign Affairs
(Consular and Migration Policy Division)



10 DE ASUAL
CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA

633 OCT 21 A 11:13

JEFE DE LEGALIZACIONES
SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C.

RUTH MERY CANO

07.10.03

CUYA FIRMA Y SELLO
DEBE SER
LAS FIRMAS

EMBAJADA DE COLOMBIA - SECCION CONSULAR

Tokio, Japón OCTUBRE 10 2003
No 285

El encargado de las funciones consulares de Colombia
CERTIFICA.

Que el (la) Señor(a) SHINICHI HAGIWARA, quien autoriza el presente documento es la persona legalmente facultada para representar en la fecha señalada al (a la) MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, JAPON y que la firma y sello que en el documento aparecen como suyos son las que usa y acostumbra para sus actos oficiales

El Encargado de Funciones Consulares no asume responsabilidad alguna por el contenido del documento

Firma del Encargado de Funciones Consulares

Derechos. US\$23.00

RUTH MERY CANO AGUILLON
Primer Scretario



fy
173

Declaracion

Yo *Tsutomu Kikuchi* en cuerpo presente

solemne y sinceramente declaro,

1 Que tengo buen conocimiento en los idiomas japones
y español

2 Que el documento adjunto,

Certificado de todas Los articulos actuales
es una traducción literal al idioma español

Y hago esta solemne declaración creyendo

conscientemente que la misma es cierta y correcta

Octubre 10, 2003
Tsutomu Kikuchi

20
176

Nombre de la Compañía	Kabushiki Kaisha Sato	
Sede central	15-5, Shibuya 1-chome, Shibuya ku, Tokio	
	9-10 Ebisu 4-Chome, Shibuya-ku Tokio	Transferido 1 de abril de 2003 Registrado 1 de abril de 2003
Forma de realizar anuncios públicos	Publicación en el <i>Nihon Keizai Shunbun</i>	
Requisitos para obtener información sobre la hoja de balance	http://www.aspir.co.jp/kessan/6287/6287.html	Establecido 19 de mayo de 2003
		Registrado 29 de mayo de 2003
Fecha de constitución	16 de mayo de 1951	
Objeto social	1 Desarrollo fabricación y comercialización de sistemas para el reconocimiento automático de símbolos ópticos, electromagnéticos y de otro tipo 2 Fabricación y comercialización de máquinas y dispositivos electrónicos 3 Fabricación y comercialización de impresoras de tarjetas magnéticas, lectores de tarjetas magnéticas, máquinas y dispositivos para lectoras y grabadoras de tarjetas magnéticas y similares. 4 Fabricación y comercialización de máquinas selladoras y etiquetadoras automáticas y otras máquinas y dispositivos para ahorrar trabajo 5 Fabricación y comercialización de máquinas y dispositivos indicadores que utilizan etiquetas (etiquetas de precios, etiquetas de mercancía etc) sellos, tickets, tarjetas (tarjetas magnéticas tarjetas IC tarjetas postales, etc) y similares 6 Mantenimiento de máquinas y dispositivos incluidos en las categorías anteriores 7 Diseño de ordenadores y de otros sistemas de equipamiento informático, desarrollo y comercialización de software para los mismos 8 Prestación de servicios de procesamiento de datos 9 Fabricación y comercialización de impresoras 10 Fabricación y comercialización máquinas y dispositivos para colocar etiquetas 11 Fabricación y comercialización de equipos de medición 12 Fabricación y comercialización de equipos para controlar la mercancía en comercios etc 13 Fabricación y comercialización de cintas 14 Fabricación y comercialización de planchas para impresión, impresión y procesamiento de etiquetas (etiquetas de precios, etiquetas de mercancía, etc) sellos, tickets, tarjetas (tarjetas magnéticas tarjetas IC, tarjetas postales etc) pósteres, octavillas, facturas y similares. 15 Fabricación y comercialización de adhesivos y desmoldantes 16 Fabricación y comercialización de rodillos de tinta, cintas de carbón y toners 17 Fabricación y comercialización de papales para etiquetas y sellos 18 Fabricación y comercialización de máquinas y dispositivos para embalaje 19 Exportación e importación relacionada con cualquiera de las actividades citadas 20 Leasing de activos inmobiliarios y mobiliarios 21 Agencia de seguros no-vida 22 Cualquier actividad relacionada con los puntos anteriores. Modificado 26 de junio de 2001 Registrado 11 de julio de 2001	
Número de acciones por unidad	100	Modificado 1 de marzo de 1996 Registrado 5 de marzo de 1996
Número total de acciones autorizadas para emisión	80,000,000	Modificado 30 de enero de 1996 Registrado 6 de febrero de 1996
Número total	Número total de acciones emitidas	Modificado 31 de mayo de 2003

2-1
175-

de acciones emitidas y acciones emitidas de cada tipo	30,467 258	Registrado 12 de junio de 2003
Capital	4,778,713,976 yenes	Modificado 31 de mayo de 2003 Registrado 12 de junio de 2003
Nombre, domicilio particular y domicilio comercial del registrador y agente de transferencia	Mitsubishi Trust & Banking Corp 4-5 Marunouchi 1-chome, Chiyoda-ku, Tokio Stock Transfer Agency Division Mitsubishi Trust & Banking Corp 4-5, Marunouchi 1-chome, Chiyoda ku Tokio Modificado 6 de mayo de 2003 Registrado 20 de mayo de 2003	
Cargos Directivos	Director Tokio FUJITA	Reelegido 24 de junio de 2003 Registrado 10 de julio de 2003
	Director Masanori OTSUKA	Reelegido 24 de junio de 2003 Registrado 10 de julio de 2003
	Director Takeshi FUKUMA	Reelegido 24 de junio de 2003 Registrado 10 de julio de 2003
	Director Takahiko ONO (Director externo)	Reelegido 24 de junio de 2003 Registrado 10 de julio de 2003
	Director Koichi NISHIDA	Reelegido 24 de junio de 2003 Registrado 10 de julio de 2003
	Director Toshihiro WAKI	Reelegido 24 de junio de 2003 Registrado 10 de julio de 2003
	Director Nobuhiro YOKOI	Reelegido 24 de junio de 2003 Registrado 10 de julio de 2003
	Director Ken SUZUKI (Director externo)	Reelegido 24 de junio de 2003 Registrado 10 de julio de 2003
	Director delegado Tokio FUJITA 21-23 Kamukitazawa 3-chome, Setagaya-ku Tokio	Reelegido 24 de junio de 2003 Registrado 10 de julio de 2003
	Director delegado Masanori OTSUKA 12-27, Unoki 1-chome, Ota ku, Tokio	Reelegido 24 de junio de 2003 Registrado 10 de julio de 2003
	Auditor Yoshinori NISHIO	Reelegido 25 de junio de 2002 Registrado 10 de julio de 2002
	Auditor Tokihiko KAWAKAMI	Nombrado 26 de junio de 2001 Registrado 11 de julio de 2001
	Auditor Norio ISE	Nombrado 26 de junio de 2001 Registrado 11 de julio de 2001
	Auditor Hideo MAEDA	Nombrado 26 de junio de 2001 Registrado 11 de julio de 2001
	Auditor Katsuhiko YOSHIDA	Nombrado 24 de junio de 2003 Registrado 10 de julio de 2003
Delegaciones	1 207 Onari-cho 1-chome, Saitama-shi Saitama-ken	Modificado 1 de abril de 2003 Corregido 4 de abril de 2003

Opciones sobre acciones (stock options)

Primera emisión de opciones sobre acciones

176

Número de opciones sobre acciones

4050 (con 100 acciones ordinarias por cada opción)

Número y tipo de acciones objeto de las opciones

405,000 acciones ordinarias

En caso de que la Compañía tras la emisión de las opciones sobre acciones, realice alguna división o fusión de acciones el número de acciones objeto de las opciones se ajustará mediante la fórmula de cálculo siguiente. No obstante, dicho ajuste se llevará a cabo sólo para el número de acciones objeto de opciones que no hayan sido ejercidas hasta ese momento. Se descartarán las fracciones de menos de 1 acción.

$$\text{Número de acciones ajustado} = \text{Número de acciones previas al ajuste} \times \text{ratio de división o fusión}$$

Precio de emisión de las opciones sobre acciones

Gratuito

Importe a desembolsar para la emisión de opciones sobre acciones

El importe desembolsado para la emisión o conversión de cada opción en 1 acción ordinaria de la Compañía (en adelante "importe desembolsado") será de ¥2 959.

En caso de que la Compañía, tras la emisión de las opciones sobre acciones, realice alguna división o fusión de acciones, el importe desembolsado se ajustará mediante la fórmula de cálculo siguiente. Si como resultado del ajuste se obtuviera una fracción de 1 yen, ésta se redondeará por exceso.

$$\text{Importe desembolsado ajustado} = \text{Importe desembolsado previo al ajuste} \times (1 / \text{ratio de división o fusión})$$

Si la compañía emite nuevas acciones a un precio inferior al precio de mercado (exceptuando los casos de emisión a precio de mercado por ampliación de capital de suscripción pública, o por ejercicio de opciones sobre acciones y títulos de opciones sobre acciones), el importe desembolsado se ajustará mediante la fórmula de cálculo siguiente. Si como resultado del ajuste se obtuviera una fracción de 1 yen, ésta se redondeará por exceso.

$$\text{Importe desembolsado ajustado} = \text{Importe desembolsado previo al ajuste} \times$$

$$[(\text{Número de acciones emitidas} + (\text{número de nuevas acciones emitidas} \times \text{valor desembolsado por acción}) / \text{precio de mercado})] / [\text{Número de acciones emitidas} + \text{número de nuevas acciones emitidas}]$$

Plazo para poder ejercer las opciones

1 de julio de 2004 a 30 de junio de 2007

Condiciones para el ejercicio de las opciones (además del importe desembolsado y del plazo de ejecución)

- (1) En el momento de ejercer las opciones, el titular debe poseer el cargo de director, auditor o empleado de la Compañía. No obstante, si se abandona el cargo una vez agotada la posesión del mismo por jubilación o por cualquier otra causa legítima, el plazo para el ejercicio de las opciones, siempre dentro del plazo general, estará limitado a 2 años a contar desde el más reciente de los supuestos siguientes: a partir desde el inicio del plazo o a partir del momento de la jubilación o abandono del cargo.
- (2) Las presentes opciones sobre acciones no contemplan la transferencia por herencia de derechos sobre las mismas.
- (3) Los derechos derivados de las opciones sobre acciones no pueden ser pignoralos ni asignados mediante cualquier otro tipo de disposiciones.

Motivos por los que la Compañía puede cancelar las opciones sobre acciones y requisitos para dicha cancelación

Si el titular no cumple los requisitos para poder ejercer los derechos definidos en (1) a continuación, la empresa cancelará sin cargo las opciones sobre acciones.

- (1) En caso de incumplimiento de lo dispuesto en el punto (1) de más arriba sobre las condiciones para el ejercicio de las opciones.

Registrado 20 de septiembre de 2002

Obligaciones convertibles

Primera emisión de obligaciones convertibles sin garantía

Importe total de la emisión

¥3,126,000,000

Modificado 31 de mayo de 2003

Registrado 12 de junio de 2003

Condiciones para la conversión

El precio de emisión por acción de las acciones ordinarias de la Compañía con valor nominal emitidas al convertir una obligación (en lo sucesivo "precio de conversión") se establecerá mediante (1) más abajo, el número de acciones ordinarias de la Compañía con valor nominal emitidas por conversión será el siguiente. La conversión no puede ser requerida con respecto a una parte o interés del valor de una obligación

Número de acciones = (valor total de las obligaciones presentadas por el tenedor requiriendo su conversión) / (precio de conversión)

Si el cálculo arroja una fracción de acción, el valor nominal de la obligación restante correspondiente a dicha fracción se rescatará a un tipo de ¥100 por ¥100 de valor nominal. Un valor inferior a ¥1 se redondeará a ¥1

(1) Precio de conversión

El precio de conversión será el valor resultado de multiplicar por 1.025 la cotización al cierre de las acciones ordinarias de la empresa con valor nominal en sesión normal de la Bolsa de Tokio el día 30 de mayo de 1996 (si no hubiera cotización al cierre ese día, se tomará la del día más próximo en que la hubiese). Si la multiplicación da como resultado una fracción de yen, el importe fraccionario se redondeará por exceso

(2) Ajuste del precio de conversión

Si tras la emisión de las obligaciones la Compañía emitiese nuevas acciones con un importe desembolsado inferior al precio de mercado, el precio de conversión se ajustará por medio del siguiente cálculo

Precio de conversión ajustado = Precio de conversión antes del ajuste X

[{Número de acciones emitidas + (número de nuevas acciones emitidas X valor desembolsado por acción) / precio de mercado}] / [Número de acciones emitidas + número de nuevas acciones emitidas]

Este ajuste se llevará a cabo también en caso de división o fusión de acciones, o emisión de obligaciones convertibles en acciones a un precio inferior al precio de mercado, en caso de emisión de títulos otorgando el derecho a adquirir nuevas acciones, y casos similares. No obstante, si al emitir por conversión acciones ordinarias de la Compañía con valor nominal el precio de conversión ajustado tras el cálculo detallado anteriormente fuese inferior al valor nominal de las acciones ordinarias de la Compañía, se considerará el valor nominal como el precio de conversión tras el ajuste.

Acciones a emitir por conversión

Acciones ordinarias con valor nominal de ¥50 por acción, pero serán acciones ordinarias de la Compañía sin valor nominal caso de que las acciones emitidas por conversión de obligaciones sean acciones sin valor nominal

Plazo para solicitar la conversión

1 de julio de 1996 a 29 de septiembre de 2003

Valor por obligación convertible

¥1,000,000

Importe desembolsado por obligación

Importe total

Las obligaciones son convertibles a acciones

Aprobado 11 de enero de 2001

Revisado 11 de enero de 2001

Registrado 1 de julio de 1996

177

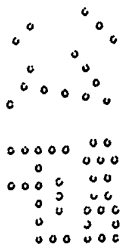
13

Por la presente certifico que todos los artículos anteriores están anotados en el registro actualmente en vigor

Masayuki SAITO
Registrador *SELLO*
Negociado de Asuntos Legales de Tokio
Oficina de Shibuya

8 de agosto de 2003

24
178



現在事項全部証明

東京都渋谷区恵比寿四丁目9番10号
株式会社サトー
会社法人等番号 0110-01-009180

179

商 号	株式会社サトー		
本 店	東京都渋谷区渋谷一丁目15番5号		
	東京都渋谷区恵比寿四丁目9番10号	平成15年 4月 1日 転	
		平成15年 4月 1日登記	
公告をする方法	日本経済新聞に掲載する		
貸借対照表に係る 情報の提供を受け るために必要な事 項	http //www aspir co j p/kessan/6287/6287 ht ml	平成15年 5月19日設定	
		平成15年 5月29日登記	
会社成立の年月日	昭和26年5月16日		
目 的	1 光学記号、電波記号等自動識別システムの開発製造販売 2 電子機械器具の製造販売 3 磁気カートブリノタ、磁気カート読取機、磁気カート読取 書込機等の 機械器具の製造販売 4 ラベル、シール用自動貼付け機等の省力機械器具の製造販売 5 ラベル、シール、タグ（値札、商品札等）、チケット、カード（磁気カ ード、アイシーカート、ポストカード等）等を使用する表示用機械器具 の製造販売 6 前各号の機械器具の保守 7 コンピュータ等情報機器のシステム設計ならびにソフトウェアの開発お よび販売 8 情報処理サービスの提供に関する業務 9 印刷機械の製造販売 10 札取付け機械器具の製造販売 11 計量機の製造販売 12 店舗用商品等の監視装置の製造販売 13 テープ類の製造販売 14 ラベル、ノール、タグ（値札、商品札等）、チケット、カード（磁気カ ード、アイシーカート、ポストカード等）、ポスター、チラシ、伝票等 の製版、印刷、加工ならびに製造販売 15 接着剤、剥離剤の製造販売 16 イノキローラー、カーゴポリゴンおよびトナーの製造販売 17 ラベル、シール用紙類の製造販売 18 包装機械器具の製造販売 19 上記各号に関する輸出入業務 20 動産および不動産の賃貸 21 損害保険代理業 22 上記各号に付 する一切の業務		

	平成13年 6月26日変更	平成13年 7月11日登記
一単元の株式の数	100株	平成 8年 3月 1日変更
		平成 8年 3月 5日登記
発行する株式の総数	8000万株	平成 8年 1月30日変更
		平成 8年 2月 6日登記
発行済株式の総数並びに種類及び数	発行済株式の総数 3046万7258株	平成15年 5月31日変更
		平成15年 6月12日登記
資本の額	金47億7871万3976円	平成15年 5月31日変更
		平成15年 6月12日登記
名義書換代理人の氏名及び住所並びに営業所	東京都千代田区丸の内一丁目4番5号 三菱信託銀行株式会社 東京都千代田区丸の内一丁目4番5号 三菱信託銀行株式会社証券代行部 平成15年 5月 6日変更 平成15年 5月20日登記	
役員に関する事項	取締役 藤田 東久夫	平成15年 6月24日重任 平成15年 7月10日登記
	取締役 大塚 正則	平成15年 6月24日重任 平成15年 7月10日登記
	取締役 福岡 武	平成15年 6月24日重任 平成15年 7月10日登記
	取締役 小野 隆彦 (社外取締役)	平成15年 6月24日重任 平成15年 7月10日登記
	取締役 西田 浩一	平成15年 6月24日重任 平成15年 7月10日登記
	取締役 脇 敏博	平成15年 6月24日重任 平成15年 7月10日登記
	取締役 横井 信宏	平成15年 6月24日重任 平成15年 7月10日登記

181

	取締役 鈴木 賢 (社外取締役)	平成15年 6月24日重任
		平成15年 7月10日登記
	東京都世田谷区上北沢三丁目21番23号 代表取締役 藤田 東久夫	平成15年 6月24日重任
		平成15年 7月10日登記
	東京都大田区鶴の木一丁目12番27号 代表取締役 大塚 正則	平成15年 6月24日重任
		平成15年 7月10日登記
	監査役 西尾 吉典	平成14年 6月25日重任
		平成14年 7月10日登記
	監査役 河上 時彦	平成13年 6月26日就任
		平成13年 7月11日登記
	監査役 伊勢 知郎	平成13年 6月26日就任
		平成13年 7月11日登記
支 店	1 埼玉県さいたま市大宮区大成町一丁目207番地	平成15年 4月 1日変更
		平成15年 4月 4日修正
新株予約権	第1回新株予約権 新株予約権の数 4050個（新株予約権1個につき普通株式100株とする。） 新株予約権の目的たる株式の種類及び数 普通株式40万5000株 なお、新株予約権発行後、当社が株式分割または株式併合を行う場合は、次の算式により新株予約権の目的となる株式数を調整するものとする。但し、かかる調整は、本件新株予約権のうち、当該時点で行使されていない新株予約権の目的となる株式数についてのみ行われ、調整により生じる1株未満の端数は切捨てる。 調整後株式数＝調整前株式数×分割または併合の比率 各新株予約権の発行価額 無償	

182

	各新株予約権の行使に際して払込みをすべき金額 新株予約権の行使により発行または移転する当社普通株式1株の払込金額（以下「払込金額」という。）は、金2959円とする。 なお、新株予約権発行後、当社が株式分割または株式併合を行う場合は、次の算式により払込金額を調整し、調整により生じる1円未満の端数は切上げる。 $\text{調整後払込金額} = \text{調整前払込金額} \times \frac{1}{\text{分割または併合の比率}}$ また、当社が時価を下回る価額で新株を発行（時価発行として行う公募増資、新株予約権及び新株予約権証券の行使の場合を除く）するときは、次の算式により払込金額を調整し、調整により生じる1円未満の端数は切上げる。 $\text{調整後払込金額} = \frac{\text{既発行株式数} + \text{新規発行株式数} \times 1 \text{株当たりの払込金額}}{1 \text{株当たりの時価}}$ 新株予約権を行使することができる期間 平成16年7月1日から平成19年6月30日まで 新株予約権の行使の条件（払込価額及び行使期間を除く。） ①新株予約権者は、権利行使時において当社の取締役、監査役、従業員の地位を保有していることを要する。ただし、任期満了による退任、定年退職その他正当な理由のある場合には、権利行使期間の範囲内で、当該期間の開始時、または退任もしくは退職のどちらか遅い時点から2年間に限り権利行使できるものとする。 ②新株予約権者の相続人による本件新株予約権の相続は認めない。 ③新株予約権者は、付与された権利の買入れその他の処分をすることができない。 会社が新株予約権を消却することができる事由及び消却の条件 当社は、新株予約権者が下記①に定める権利を行使できる条件に該当しなくなった場合には、その新株予約権を無償で消却する。 ①上記新株予約権行使の条件の①に定める規定に該当しなくなった場合
転換社債	第1回無担保転換社債 転換社債の総額 金31億2600万円 平成15年 5月31日変更 平成15年 6月12日登記 転換の条件 本社債の転換により発行する当社額面普通株式1株の発行価額（以下転換価額という）は、下記①によって決定し、転換により発行すべき当社額面 通株式の株式数は、次のとおりとする。ただし、本社債の各社債の金額の一部および利息については転換を請求することはできない。 各社債権者が転換請求のため 提出した本社債額面金額の総額 株式数 = $\frac{\text{転換価額}}{\text{1株当たりの時価}}$ この場合に1株未満の端数を生じたときは、その端数に相当する社債額面金額の残額を額面100円につき金100円の割合で償還する。ただし、円位未満の金額は、これを1円に切上げる。

	①転換価額 転換価額は、平成8年5月30日の東京証券取引所における当社額面 通 式の普通取引の終値（当日に終値のない場合は、その日に先立つ直近日の終 値）に1 0 2 5を乗して算出される金額とし、計算の結果1円未満の端数 を生ずる場合は、その端数を切上げるものとする。 ②転換価額の調整 転換価額は、本社債発行後、当社が時価を下回る払込金額をもって新 式を 発行する場合は、次の算式により調整される。 新発行 1株あたりの × 株式数 払込金額 既発行株式数+----- 時価 調整後 調整前 = ×----- 既発行株式数+新発行株式数 転換価額 転換価額 なお、株式の分割もしくは併合または時価を下回る価額をもって株式に転換 できる証券の発行もしくは新株を引受ける権利を付与された証券の発行等が 行われる場合も調整されるものとする。ただし、転換により当社額面 通 式を発行する場合で、上記の算式により算出された調整後の転換価額が当社 額面普通株式の額面金額を下回るときは、その額面金額をもって調整後の転 換価額とする。 転換によって発行すべき株式の内容 1株の金額金50円の額面普通株式 ただし、本社債の転換により発行する株式を無額面普通株式とした場合は、 当社無額面普通株式とする。 転換の請求をすることのできる期間 平成8年7月1日から平成15年9月29日まで 各転換社債の金額 金100万円 各転換社債につき払い込んだ金額 全額 本社債は、これを株式に転換することができる 平成13年 1月11日許可 平成13年 1月11日更正 平成 8年 7月 1日登記
--	--

これは登記簿に記録されている現に効力を有する事項の全部であることを証明
した書面である。

平成15年 8月 8日
東京法務局渋谷出張所
登記官

齋 藤 正



30
184

Registro No 344

Certificado Notarial

Esto certifica que

Tsutomu Kikuchi

ha puesto su firma en el documento adjunto ante

mi presencia

Octubre 10 2003

Sugao Akita

SUGAO AKITA

Notario adjunto a

La Agencia de Asuntos Legales

de Tokyo

NO 21-1 1-CHOME JINNAN
SHIBUYAKU TOKYO JAPAN



31
185

委託人 菊池 博

は、本公証人の面前で添付書面に 署 名 した。

よって、これを認証する。

平成15年 10 月 10 日、本公証人役場において
東京都渋谷区神南1丁目21番1号
東京法務局所属

公 証 人
Notary

秋田清夫



SUGAO AKITA

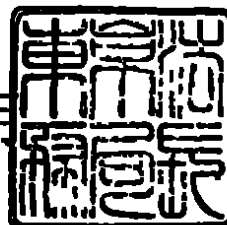
証 明

上記署名は、東京法務局所属公証人の署名に相違ないものであり、かつ、その押印は、
真実のものであることを証明する。

平成15年 10 月 10 日

東京法務局長

寶金敏明



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1 Country JAPAN

This public document

2 has been signed by SUGAO AKITA

3 acting in the capacity of Notary of the Tokyo Legal Affairs Bureau

4 bears the seal/stamp of

Certified

5 at Tokyo

6

OCT. 10 2003

7 by the Ministry of Foreign Affairs

8 03 N0013275

9 Seal/stamp

10 Signature



Shinichi HAGIWARA

For the Minister for Foreign Affairs



**EMBAJADA DE COLOMBIA
SECCION CONSULAR
TOKIO JAPON**

W. 88 271
②
3-
186

Tokio, 10 de Octubre de 2003

NO 42/2003

El suscrito Encargado de las Funciones Consulares en Tokio - Japón,

CERTIFICA

- Que la compañía KABUSHIKI KAISHA SATO, está constituida de acuerdo con las leyes del Japón, desde el día 16 de Mayo de 1951, y tiene su sede principal en la ciudad de Tokio - Japón, según, consta en el certificado de inscripción y registro de la Oficina de Asuntos Legales de Tokio, numero de registro de personería jurídica 0110-01-009180, documentos cuya copia certificada y traducción al español tuve a la vista
- Que el objeto social de la compañía KABUSHIKI KAISHA SATO, se encuentra descrito en el certificado de inscripción y registro anexo a la presente
- Que la junta directiva de la compañía KABUSHIKI KAISHA SATO esta constituida por las siguientes personas TOKUO FUJITA, MASANORI OTSUKA, TAKESHI FUKUDA, TAKAHIKO ONO, KOICHI NISHIDA, TOSHIHIRO WAKI, NOBUHIRO YOKOI, KEN SUZUKI, en calidad de Director y TOKUO FUJITA, MASANORI OTSUKA, en calidad de Director Delegado y YOSHINORI NISHIO, TOKIHIKO KAWAKAMI, NORIO ISE, HIDEO MAEDA, KATSUHIKO YOSHIDA, en calidad de Auditor

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Tokio, Japón a los diez (10) días del mes de octubre de dos mil tres (2003)


RUTH MERY CANO AGUILLON
Primer Secretario
Encargado de las Funciones Consulares

Fondos Rotatorio US\$100 00
Impuestos de timbre US\$ 8 00
Total derechos cancelados US\$108 00 (Ciento ocho dólares)

ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA

PRIMA CLASE
C 75667

CUYA FIRMA VA EN EL
DOCUMENTO DEL
LAS F.

CONSULADO DEL EXTERIOR

23 OCT 24 A 11 14

LD
JEFE DE LEGALIZACIONES
CONSULADO DEL EXTERIOR



Drigard & Castro

Abogados



Apartado 3692

Cra 7 16 58

Bogotá - Colombia

Tel Comm 2860777

Tel./ Fax (57 1) 2827976

(57 1) 2846297

E Mail bncas@colomsat.net.co

DOCUMENT OF ASSIGNMENT OF PATENT APPLICATIONS

ASSIGNMENT

The Undersigned Tadasshi Sasaki and
Tadao Kashiwaba
acting as Inventors

of DEVICE FOR SELECTING PRINT
CHARACTERS OF ENDLESS PRINTING BANDS
with domicile in IN A PRINTER AND PRINTER
WITH ENDLESS PRINTING BANDS.

15-5, 1-Chome, Shibuya, Shibuya-Ku, Tokyo, JAPAN.
hereby declares that it assigns all rights of
ownership as well as all rights and
privileges relating thereto without
exception over the following patent
application in Colombia 02048314

to KABUSHIKI KAISHA SATO

domiciled in 1-207, Ohnari-Cho, Saitama-Shi, domiciliada en
Saitama-Ken, JAPON.

The assignor and the assignee sign this
document as proof of their acceptance of
the assignment

Given and signed on the 1st day of
August of 2002

Signature of Assignor

Tadasshi Sasaki

Tadasshi Sasaki

Signature of Assignee

Tadao Kashiwaba

Tadao Kashiwaba

DOCUMENTO DE TRASPASO DE SOLICITUDES DE PATENTE

CESION

El Suscrito

en calidad de

de

con domicilio en

declara por el presente documento que
cede todos los derechos de propiedad que
le correspondan, así como las
prerrogativas, sin excepción alguna, sobre
la siguiente solicitud de patente en
Colombia

a

El cedente y el cesionario firman este
documento como prueba de su aceptación
de la cesión

Dado y firmado a los días del mes de
de 200_

Firma del Cedente

Firma del Cesionario



34
188

(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10) (11) (12) (13) (14) (15) (16) (17) (18) (19) (20)

平成14年登簿第98号

囑託人佐々木正及び同柏葉忠男は、本公証人の面前
で、添付の書面に署名した。_____
よって、認証する。_____

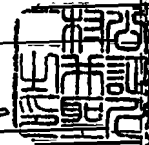
平成14年8月1日、本公証人役場において _____

盛岡市大通三丁目2番8号

盛岡地方法務局所属

公証人

村中 聖二



公 証 人 役 場

189

Registered No 2002—98

NOTARIAL CERTIFICATE

This is to certify that TADASHI SASAKI and
TADAO KASHIWABA , has affixed ther
signature in my very presence to the attached
document

Dated this 1st day of August 2002

Notary

Seiji Murai
Seiji Murai 

Morioka Notary Office

Morioka District Legal Affairs Bureau

3-2-8 Odori, Morioka City, Iwate Prefecture, Japan



36
190



総 第 1055号

証 明

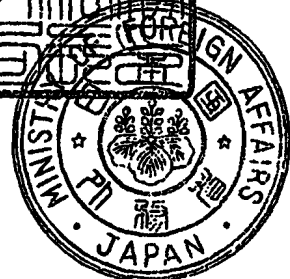
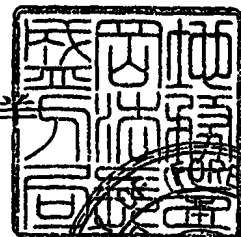
この認証の付与は、在職中の公証人がその権限に基づいてな
したものであり、かつ、その押印は、真実のものであることを
証明する。

平成14年8月1日

盛岡地方法務局長

笠原

克洋



For legalization by the foreign consul in Japan,
this is to certify that the Seal affixed hereto
is genuine.

Tokyo, AUG 20 2002

Official
Ministry of Foreign Affairs
(Consular and Migration Policy Division)

NO SE ASUME
RESPONSABILIDAD DEL TEXTO

23 OCT 24 A 11:14

JEFE DE LEGALIZACIONES
SECRETARIA DE SEGURIDAD D.C.

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

Marta Cano

075288

CUYA FIRMA AUTORIZA EL
DOCUMENTO DESTINADO
A LAS FUNCIONES CONSULARES



EMBAJADA DE COLOMBIA - SECCION CONSULAR

Tokio, Japón, OCTUBRE 10, 2003

No. 266

El encargado de las funciones consulares de Colombia

CERTIFICA:

Que el (la) Señor(a) SHINICHI HAGIWARA, quien autoriza el presente documento, es la persona legalmente facultada para representar en la fecha señalada al (a la) MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, JAPON y que la firma y sello que en el documento aparecen como suyos son las que usa y acostumbra para sus actos oficiales.

El Encargado de Funciones Consulares no asume responsabilidad alguna por el contenido del documento.

Firma del Encargado de Funciones Consulares

Derechos: US\$23.00

RUTH MERY CANO AGUILLON
Primer Secretario



191 *N*

Declaracion

1 Yo *Tsutomu Kikuchi* en cuerpo presente
solemne y sinceramente declaro,

3 1 Que tengo buen conocimiento en los idiomas japones
y español

2 2 Que el documento adjunto,

Certificado de todos Los articulos actuales
es una traducción literal al idioma español

Y hago esta solemne declaración creyendo

conscientemente que la misma es cierta y correcta

1
2
Octubre 10, 2003
Tsutomu Kikuchi

192 45

Nombre de la Compañía	Kabushiki Kaisha Sato	
Sede central	15-5, Shibuya 1-chome, Shibuya-ku, Tokio	
	9-10 Ebisu 4-Chome, Shibuya ku Tokio	Transferido 1 de abril de 2003 Registrado 1 de abril de 2003
Forma de realizar anuncios públicos	Publicación en el <i>Nihon Keizai Shinbun</i>	
Requisitos para obtener información sobre la hoja de balance	http://www.aspir.co.jp/kessan/6287/6287.html	Establecido 19 de mayo de 2003
		Registrado 29 de mayo de 2003
Fecha de constitución	16 de mayo de 1951	
Objeto social	1 Desarrollo, fabricación y comercialización de sistemas para el reconocimiento automático de símbolos ópticos, electromagnéticos y de otro tipo 2 Fabricación y comercialización de máquinas y dispositivos electrónicos 3 Fabricación y comercialización de impresoras de tarjetas magnéticas, lectoras de tarjetas magnéticas, máquinas y dispositivos para lectoras y grabadoras de tarjetas magnéticas y similares 4. Fabricación y comercialización de máquinas selladoras y etiquetadoras automáticas y otras máquinas y dispositivos para ahorrar trabajo 5 Fabricación y comercialización de máquinas y dispositivos indicadores que utilizan etiquetas (etiquetas de precios, etiquetas de mercancía etc) sellos, tickets, tarjetas (tarjetas magnéticas, tarjetas IC, tarjetas postales, etc) y similares 6 Mantenimiento de máquinas y dispositivos incluidos en las categorías anteriores. 7 Diseño de ordenadores y de otros sistemas de equipamiento informático desarrollo y comercialización de software para los mismos 8 Prestación de servicios de procesamiento de datos 9 Fabricación y comercialización de impresoras 10 Fabricación y comercialización máquinas y dispositivos para colocar etiquetas 11 Fabricación y comercialización de equipos de medición. 12 Fabricación y comercialización de equipos para controlar la mercancía en comercios, etc 13 Fabricación y comercialización de cintas 14. Fabricación y comercialización de planchas para impresión, impresión y procesamiento de etiquetas (etiquetas de precios, etiquetas de mercancía, etc), sellos, tickets, tarjetas (tarjetas magnéticas, tarjetas IC, tarjetas postales etc) pósteres octavillas, facturas y similares 15 Fabricación y comercialización de adhesivos y desmoldantes 16 Fabricación y comercialización de rodillos de tinta, cintas de carbón y tonera 17 Fabricación y comercialización de papales para etiquetas y sellos. 18 Fabricación y comercialización de máquinas y dispositivos para embalaje 19 Exportación e importación relacionada con cualquiera de las actividades citadas 20 Leasing de activos inmobiliarios y mobiliarios 21 Agencia de seguros no-vida 22 Cualquier actividad relacionada con los puntos anteriores. Modificado 26 de junio de 2001 Registrado 11 de julio de 2001	
Número de acciones por unidad	100	Modificado 1 de marzo de 1996 Registrado 5 de marzo de 1996
Número total de acciones autorizadas para emisión	80,000,000	Modificado 30 de enero de 1996 Registrado 6 de febrero de 1996
Número total	Número total de acciones emitidas	Modificado 31 de mayo de 2003

193 AY

de acciones emitidas y acciones emitidas de cada tipo	30,467,258	Registrado 12 de junio de 2003
Capital	4 778,713 976 yenes	Modificado 31 de mayo de 2003 Registrado 12 de junio de 2003
Nombre, domicilio particular y domicilio comercial del registrador y agente de transferencia	Mitsubishi Trust & Banking Corp 4-5 Marunouchi 1-chome, Chiyoda-ku Tokio Stock Transfer Agency División Mitsubishi Trust & Banking Corp 4-5, Marunouchi 1-chome,, Chiyoda-ku, Tokio Modificado 6 de mayo de 2003 Registrado 20 de mayo de 2003	
Cargos Directivos	Director Tokuo FUJITA	Reelegido 24 de junio de 2003 Registrado 10 de julio de 2003
	Director Masanori OTSUKA	Reelegido 24 de junio de 2003 Registrado 10 de julio de 2003
	Director Takeshi FUKUMA	Reelegido 24 de junio de 2003 Registrado 10 de julio de 2003
	Director Takahiko ONO (Director externo)	Reelegido 24 de junio de 2003 Registrado 10 de julio de 2003
	Director Koichi NISHIDA	Reelegido 24 de junio de 2003 Registrado 10 de julio de 2003
	Director Toshihiro WAKI	Reelegido 24 de junio de 2003 Registrado 10 de julio de 2003
	Director Nobuhiro YOKOI	Reelegido 24 de junio de 2003 Registrado 10 de julio de 2003
	Director Ken SUZUKI (Director externo)	Reelegido 24 de junio de 2003 Registrado 10 de julio de 2003
	Director delegado Tokuo FUJITA 21-23 Kamikitazawa 3-chome, Setagaya-ku, Tokio	Reelegido 24 de junio de 2003 Registrado 10 de julio de 2003
	Director delegado Masanori OTSUKA 12-27, Unoki 1-chome, Ota-ku, Tokio	Reelegido 24 de junio de 2003 Registrado 10 de julio de 2003
	Auditor Yoshinori NISHIO	Reelegido 25 de junio de 2002 Registrado 10 de julio de 2002
	Auditor Tokuhiko KAWAKAMI	Nombrado 26 de junio de 2001 Registrado 11 de julio de 2001
	Auditor Norio ISE	Nombrado 26 de junio de 2001 Registrado 11 de julio de 2001
	Auditor Hideo MAEDA	Nombrado 26 de junio de 2001 Registrado 11 de julio de 2001
	Auditor Katsuhiko YOSHIDA	Nombrado 24 de junio de 2003 Registrado 10 de julio de 2003
Delegaciones	1 207, Onari-cho 1-chome, Saitama-shi, Saitama-ken	Modificado 1 de abril de 2003 Corregido 4 de abril de 2003

Opciones sobre acciones (stock options)

Primera emisión de opciones sobre acciones

Número de opciones sobre acciones

4050 (con 100 acciones ordinarias por cada opción)

Número y tipo de acciones objeto de las opciones

405,000 acciones ordinarias

En caso de que la Compañía, tras la emisión de las opciones sobre acciones, realice alguna división o fusión de acciones, el número de acciones objeto de las opciones se ajustará mediante la fórmula de cálculo siguiente. No obstante, dicho ajuste se llevará a cabo sólo para el número de acciones objeto de opciones que no hayan sido ejercidas hasta ese momento. Se descartarán las fracciones de menos de 1 acción

Número de acciones ajustado = Número de acciones previas al ajuste x ratio de división o fusión

Precio de emisión de las opciones sobre acciones

Gratuito

Importe a desembolsar para la emisión de opciones sobre acciones

El importe desembolsado para la emisión o conversión de cada opción en 1 acción ordinaria de la Compañía (en adelante "importe desembolsado") será de ¥2 959

En caso de que la Compañía, tras la emisión de las opciones sobre acciones realice alguna división o fusión de acciones, el importe desembolsado se ajustará mediante la fórmula de cálculo siguiente. Si como resultado del ajuste se obtuviera una fracción de 1 yen, ésta se redondeará por exceso.

Importe desembolsado ajustado = Importe desembolsado previo al ajuste x (1 / ratio de división o fusión)

Si la compañía emite nuevas acciones a un precio inferior al precio de mercado (exceptuando los casos de emisión a precio de mercado por ampliación de capital de suscripción pública o por ejercicio de opciones sobre acciones y títulos de opciones sobre acciones) el importe desembolsado se ajustará mediante la fórmula de cálculo siguiente. Si como resultado del ajuste se obtuviera una fracción de 1 yen, ésta se redondeará por exceso

Importe desembolsado ajustado = Importe desembolsado previo al ajuste X

$$\frac{[(\text{Número de acciones emitidas} + (\text{número de nuevas acciones emitidas} \times \text{valor desembolsado por acción}) / \text{precio de mercado}]}{[\text{Número de acciones emitidas} + \text{número de nuevas acciones emitidas}]}$$

Plazo para poder ejercer las opciones

1 de julio de 2004 a 30 de junio de 2007

Condiciones para el ejercicio de las opciones (además del importe desembolsado y del plazo de ejecución)

- (1) En el momento de ejercer las opciones el titular debe poseer el cargo de director auditor o empleado de la Compañía. No obstante, si se abandona el cargo una vez agotada la posesión del mismo por jubilación o por cualquier otra causa legítima, el plazo para el ejercicio de las opciones, siempre dentro del plazo general, estará limitado a 2 años a contar desde el más reciente de los supuestos siguientes: a partir desde el inicio del plazo o a partir del momento de la jubilación o abandono del cargo
- (2) Las presentes opciones sobre acciones no contemplan la transferencia por herencia de derechos sobre las mismas
- (3) Los derechos derivados de las opciones sobre acciones no pueden ser pignoralos ni asignados mediante cualquier otro tipo de disposiciones

Motivos por los que la Compañía puede cancelar las opciones sobre acciones y requisitos para dicha cancelación

Si el titular no cumple los requisitos para poder ejercer los derechos definidos en (1) a continuación, la empresa cancelará sin cargo las opciones sobre acciones

- (1) En caso de incumplimiento de lo dispuesto en el punto (1) de más arriba sobre las condiciones para el ejercicio de las opciones.

Registrado 20 de septiembre de 2002

195 41

Obligaciones convertibles	Primera emisión de obligaciones convertibles sin garantía
	Importe total de la emisión
	<u>¥3,126,000,000</u>
	Modificado 31 de mayo de 2003
	Registrado 12 de junio de 2003
	Condiciones para la conversión
	El precio de emisión por acción de las acciones ordinarias de la Compañía con valor nominal emitidas al convertir una obligación (en lo sucesivo "precio de conversión") se establecerá mediante (1) más abajo, el número de acciones ordinarias de la Compañía con valor nominal emitidas por conversión será el siguiente. La conversión no puede ser requerida con respecto a una parte o interés del valor de una obligación
	Número de acciones = (valor total de las obligaciones presentadas por el tenedor requiriendo su conversión) / (precio de conversión)
	Si el cálculo arroja una fracción de acción el valor nominal de la obligación restante correspondiente a dicha fracción se rescatará a un tipo de ¥100 por ¥100 de valor nominal. Un valor inferior a ¥1 se redondeará a ¥1
	(1) Precio de conversión

El precio de conversión será el valor resultado de multiplicar por 1.025 la cotización al cierre de las acciones ordinarias de la empresa con valor nominal en sesión normal de la Bolsa de Tokio el día 30 de mayo de 1996 (si no hubiera cotización al cierre ese día, se tomará la del día más próximo en que la hubiese). Si la multiplicación da como resultado una fracción de yen, el importe fraccionario se redondeará por exceso.

(2) Ajuste del precio de conversión
Si tras la emisión de las obligaciones la Compañía emitiese nuevas acciones con un importe desembolsado inferior al precio de mercado, el precio de conversión se ajustará por medio del siguiente cálculo

Precio de conversión ajustado = Precio de conversión antes del ajuste X
[(Número de acciones emitidas + (número de nuevas acciones emitidas X valor desembolsado por acción) / precio de mercado)] / [Número de acciones emitidas + número de nuevas acciones emitidas]

Este ajuste se llevará a cabo también en caso de división o fusión de acciones, o emisión de obligaciones convertibles en acciones a un precio inferior al precio de mercado, en caso de emisión de títulos otorgando el derecho a adquirir nuevas acciones, y casos similares. No obstante, si al emitir por conversión acciones ordinarias de la Compañía con valor nominal el precio de conversión ajustado tras el cálculo detallado anteriormente fuese inferior al valor nominal de las acciones ordinarias de la Compañía, se considerará el valor nominal como el precio de conversión tras el ajuste.

Acciones a emitir por conversión
Acciones ordinarias con valor nominal de ¥50 por acción, pero serán acciones ordinarias de la Compañía sin valor nominal caso de que las acciones emitidas por conversión de obligaciones sean acciones sin valor nominal

Plazo para solicitar la conversión
1 de julio de 1996 a 29 de septiembre de 2003

Valor por obligación convertible
¥1,000,000

Importe desembolsado por obligación
Importe total

Las obligaciones son convertibles a acciones

Aprobado 11 de enero de 2001
Revisado 11 de enero de 2001
Registrado 1 de julio de 1996

Por la presente certifico que todos los artículos anteriores están anotados en el registro actualmente en vigor

Masayuki SAITO

Registrador *SELLO*

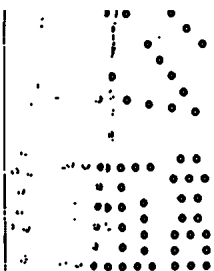
Negociado de Asuntos Legales de Tokio

Oficina de Shibuya

8 de agosto de 2003

12

196



現在事項全部証明

東京都渋谷区恵比寿四丁目9番10号
株式会社サトー
会社法人等番号 0110-01-009180

197 27

商 号	株式会社サトー		
本 店	東京都渋谷区渋谷一丁目15番5号		
	東京都渋谷区恵比寿四丁目9番10号	平成15年 4月 1日移転	
		平成15年 4月 1日登記	
公告をする方法	日本経済新聞に掲載する		
貸借対照表に係る 情報の提供を受け るために必要な事 項	http //www aspir co j p/kessan/6287/6287 ht ml	平成15年 5月19日設定	
		平成15年 5月29日登記	
会社成立の年月日	昭和26年5月16日		
目 的	1 光学記号、電波記号等自動識別システムの開発製造販売 2 電子機械器具の製造販売 3 磁気カードプリンタ、磁気カード読取機、磁気カード読取 書込機等の機械器具の製造販売 4 ラベル、シール用自動貼付け機等の省力機械器具の製造販売 5 ラベル、シール、タグ（値札、商品札等）、チケット、カード（磁気カード、アイシーカード、ポストカード等）等を使用する表示用機械器具の製造販売 6 前各号の機械器具の保守 7 コンピュータ等情報機器のシステム設計ならびにソフトウェアの開発および販売 8 情報処理サービスの提供に関する業務 9 印刷機械の製造販売 10 札取付け機械器具の製造販売 11 計量機の製造販売 12 店舗用商品等の監視装置の製造販売 13 テープ類の製造販売 14 ラベル、シール、タグ（値札、商品札等）、チケット、カード（磁気カード、アイシーカード、ポストカード等）、ポスター、チラシ、伝票等の製版、印刷、加工ならびに製造販売 15 接着剤、剥離剤の製造販売 16 インキローラー、カーボンリボンおよびトナーの製造販売 17 ラベル、シール用紙類の製造販売 18 包装機械器具の製造販売 19 上記各号に関する輸出入業務 20 不動産および不動産の賃貸 21 損害保険代理業 22 上記各号に付 する一切の業務		

整理番号 コ058294

* 下線のあるものは抹消事項であることを示す。

1/5



	平成13年 6月26日変更	平成13年 7月11日登記
一 元の株式の数	100株	平成 8年 3月 1日変更
		平成 8年 3月 5日登記
発行する株式の総数	8000万株	平成 8年 1月30日変更
		平成 8年 2月 6日登記
発行済株式の総数並びに種類及び数	発行済株式の総数 3046万7258株	平成15年 5月31日変更
		平成15年 6月12日登記
資本の額	金47億7871万3976円	平成15年 5月31日変更
		平成15年 6月12日登記
名義書換代理人の氏名及び住所並びに営業所	東京都千代田区丸の内一丁目4番5号 三菱信託銀行株式会社 東京都千代田区丸の内一丁目4番5号 三菱信託銀行株式会社証券代行部 平成15年 5月 6日変更 平成15年 5月20日登記	
役員に関する事項	取締役 藤田 東久夫	平成15年 6月24日重任 平成15年 7月10日登記
	取締役 大塚 正則	平成15年 6月24日重任 平成15年 7月10日登記
	取締役 福岡 武	平成15年 6月24日重任 平成15年 7月10日登記
	取締役 小野 隆彦 (社外取締役)	平成15年 6月24日重任 平成15年 7月10日登記
	取締役 西田 浩一	平成15年 6月24日重任 平成15年 7月10日登記
	取締役 臨 敏博	平成15年 6月24日重任 平成15年 7月10日登記
	取締役 横井 信宏	平成15年 6月24日重任 平成15年 7月10日登記

	取締役 鈴木 賢 (社外取締役)	平成15年 6月24日重任
		平成15年 7月10日登記
	東京都世田谷区上北沢三丁目21番23号 代表取締役 藤田 東久夫	平成15年 6月24日重任
		平成15年 7月10日登記
	東京都大田区鶴の木一丁目12番27号 代表取締役 大塚 正則	平成15年 6月24日重任
		平成15年 7月10日登記
	監査役 西尾 吉典	平成14年 6月25日重任
		平成14年 7月10日登記
	監査役 河上 時彦	平成13年 6月26日就任
		平成13年 7月11日登記
	監査役 伊勢 知郎	平成13年 6月26日就任
		平成13年 7月11日登記
支 店	1 埼玉県さいたま市大宮区大成町一丁目207番地	平成15年 4月 1日変更
		平成15年 4月 4日修正
新株予約権	第1回新株予約権 新株予約権の数 4050個(新株予約権1個につき普通株式100株とする。) 新株予約権の目的たる株式の種類及び数 普通株式40万5000株 なお、新株予約権発行後、当社が株式分割または株式併合を行う場合は、次の算式により新株予約権の目的となる株式数を調整するものとする。但し、かかる調整は、本件新株予約権のうち、当該時点で行使されていない新株予約権の目的となる株式数についてのみ行われ、調整により生じる1株未満の端数は切捨てる。 調整後株式数＝調整前株式数×分割または併合の比率 各新株予約権の発行価額 無償	

200 10

	各新株予約権の行使に際して払込みをすべき金額 新株予約権の行使により発行または移転する当社普通株式1株の払込金額 (以下「払込金額」という。)は、金2959円とする。 なお、新株予約権発行後、当社が株式分割または株式併合を行う場合は、 次の算式により払込金額を調整し、調整により生じる1円未満の端数は切上 げる。 $\text{調整後払込金額} = \text{調整前払込金額} \times \frac{1}{\text{分割または併合の比率}}$ また、当社が時価を下回る価額で新株を発行(時価発行として行う公募増資、 新株予約権及び新株予約権証券の行使の場合を除く)するときは、次の算式 により払込金額を調整し、調整により生じる1円未満の端数は切上げる。 $\text{調整後払込金額} = \text{調整前払込金額} \times \frac{\text{新規発行株式数} \times 1 \text{株当たりの払込金額}}{\text{既発行株式数} + \text{新規発行株式数}}$ 新株予約権を行使することができる期間 平成16年7月1日から平成19年6月30日まで 新株予約権の行使の条件(払込価額及び行使期間を除く。) ①新株予約権者は、権利行使時において当社の取締役、監査役、従業員の地 位を保有していることを要する。ただし、任期満了による退任、定年退職 その他正当な理由のある場合には、権利行使期間の範囲内で、当該期間の 開始時、または退任もしくは退職のどちらか遅い時点から2年間に限り権 利行使できるものとする。 ②新株予約権者の相続人による本件新株予約権の相続は認めない。 ③新株予約権者は、付与された権利の買入れその他の処分をすることができ ない。 会社が新株予約権を消却することができる事由及び消却の条件 当社は、新株予約権者が下記①に定める権利を行使できる条件に該当しな くなった場合には、その新株予約権を無償で消却する。 ①上記新株予約権行使の条件の①に定める規定に該当しなくなった場合 平成14年 9月20日登記
転換社債	第1回無担保転換社債 転換社債の総額 金31億2600万円 平成15年 5月31日変更 平成15年 6月12日登記 転換の条件 本社債の転換により発行する当社額面普通株式1株の発行価額(以下転換価 額という)は、下記①によって決定し、転換により発行すべき当社額面 通 株式の株式数は、次のとおりとする。ただし、本社債の各社債の金額の一部 および利息については転換を請求することはできない。 $\text{株式数} = \frac{\text{各社債権者が転換請求のため提出した本社債額面金額の総額}}{\text{転換価額}}$ この場合に1株未満の端数を生じたときは、その端数に相当する社債額面金 額の残額を額面100円につき金100円の割合で償還する。ただし、円位 未満の金額は、これを1円に切上げる。

20

①転換価額

転換価額は、平成8年5月30日の東京証券取引所における当社額面普通株式の普通取引の終値（当日に終値のない場合は、その日に先立つ直近日の終値）に1025を乗じて算出される金額とし、計算の結果1円未満の端数を生ずる場合は、その端数を切上げるものとする。

②転換価額の調整

転換価額は、本社債発行後、当社が時価を下回る払込金額をもって新株式を発行する場合は、次の算式により調整される。

$$\begin{array}{c} \text{新発行 1株あたりの} \\ \times \\ \text{株式数 払込金額} \\ \hline \text{既発行株式数} + \text{新発行株式数} \\ \times \\ \text{時価} \\ \hline \text{調整後 調整前} \end{array}$$

転換価額 転換価額 既発行株式数+新発行株式数
なお、株式の分割もしくは併合または時価を下回る価額をもって株式に転換できる証券の発行もしくは新株を引受ける権利を付与された証券の発行等が行われる場合も調整されるものとする。ただし、転換により当社額面 通式を発行する場合で、上記の算式により算出された調整後の転換価額が当社額面普通株式の額面金額を下回るときは、その額面金額をもって調整後の転換価額とする。

転換によって発行すべき株式の内容

1株の金額金50円の額面普通株式

ただし、本社債の転換により発行する株式を無額面普通株式とした場合は、当社無額面普通株式とする。

転換の請求をすることのできる期間

平成8年7月1日から平成15年9月29日まで

各転換社債の金額

金100万円

各転換社債につき払い込んだ金額

全額

本社債は、これを株式に転換することができる

平成13年 1月11日許可

平成13年 1月11日更正

平成 8年 7月 1日登記

これは登記簿に記載されている現に効力を有する事項の全部であることを証明した書面である。

平成15年 8月 8日

東京法務局渋谷出張所
登記官

齋 藤 正



整理番号 2058294

* 下線のあるものは抹消事項であることを示す。

5/5

Registro No 344

202

Certificado Notarial

Esto certifica que *Tsutomu Kikuchi*
ha puesto su firma en el documento adjunto ante

mi presencia

Octubre 10, 2003

Sugao Akita

SUGAO AKITA

Notario adjunto a

La Agencia de Asuntos Legales

de Tokyo

NO 21-1 1-CHOME JINNAN
SHIBUYAKU TOKYO JAPAN



203
49

嘱託人 菊池 惇

は、本公証人の面前で添付書面に 署 名 した。

よって、これを認証する。

平成15年 10 月 10 日、本公証人役場において
東京都渋谷区神南1丁目21番1号

東京法務局所属

公 証 人
Notary

秋田清夫



SUGAO AKITA

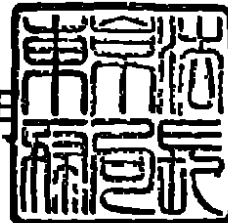
証 明

上記署名は、東京法務局所属公証人の署名に相違ないものであり、かつ、その押印は、
真実のものであることを証明する。

平成15年 10 月 10 日

東京法務局長

寶金敏明



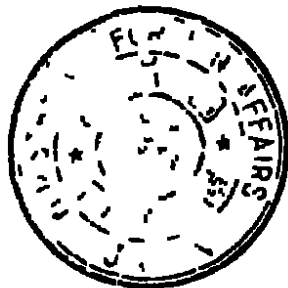
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- 1 Country JAPAN
This public document
- 2 has been signed by SUGAO AKITA
- 3 acting in the capacity of Notary of the Tokyo Legal Affairs Bureau
- 4 bears the seal/stamp of

Certified

- 5 at Tokyo
- 6 OCT. 10 2003
- 7 by the Ministry of Foreign Affairs
- 8 03 N2013275
- 9 Seal/stamp
- 10 Signature



Shinichu HAGIWARA

For the Minister for Foreign Affairs